

ACTA DE JUNTA GENERAL

GUALBERTO NEPTALI MERIZALDE GARBAY GMSER CIA LTDA.

En Quito, a las 19:30 horas del día 19 de Marzo del 2018, en el domicilio social de la sociedad "GMSER CIA LTDA.", en la Av. Oriental N 22-52 y Caran, se celebra junta general de socios la cual se transcribe a continuación:

El orden del día:

1. Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017
2. Aprobación de distribución de la Utilidades del ejercicio 2017
3. Aprobación de la gestión social en el mismo período

Se informa a los señores socios del derecho que les asiste de examinar y obtener forma inmediata y gratuita en el domicilio social la documentación sometida a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de la sociedad."

Se procede a la elaboración de la lista de asistentes, resultando estar presentes:

— Ing. Neptali Merizalde titular del 99 participaciones, que representan el 99% del capital social.

La junta se considera válidamente constituida al estar presentes o representados socios que ostentan participaciones suficientes para la adopción de acuerdos que se someten a esta junta, de conformidad con lo previsto en la Ley y en los estatutos sociales.

La junta se celebra bajo la presidencia de Ing. Neptali Merizalde Garbay, actuando como secretaria Sra. Ximena Alexandra Cabrera Paredes.

Tras informar el presidente de los asuntos contenidos en el orden del día, la junta adopta por enunciar los siguientes acuerdos:

Primero. Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2017.-Se acuerda por unanimidad aprobar las cuentas anuales, integradas por el balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, correspondientes al ejercicio 2017. La cuenta de pérdidas y ganancias arroja un saldo de 21.365.17 dólares, aprobándose la siguiente distribución de la misma.

Segundo. Aprobación de las distribución de las utilidades del ejercicio 2017.-

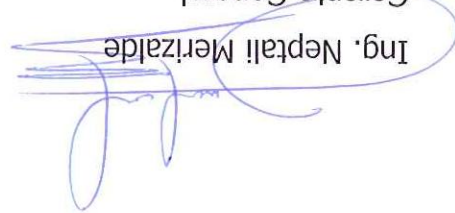
Se acuerda por unanimidad repartir el 15% de Ley a los trabajadores.

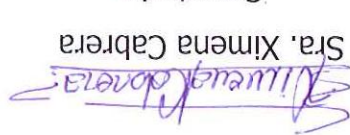
Realizar el cálculo del Impuesto a la renta del 22%.

Provisionar la reserva Legal del 5%

Tercero. Aprobación de la gestión social en el mismo periodo.—Se aprueba, también por unanimidad, la gestión social en el ejercicio 2017

Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, se suspende por unos momentos la sesión, procediendo el señor secretario a redactar el acta de la misma, la cual, leída en presencia de la junta, es aprobada por el 99% de los asistentes y suscrita por el señor secretario con el visto bueno del presidente.


Ing. Neptali Merizalde
Gerente General


Sra. Ximena Cabrera
Secretaria